INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA IMPORLICORES S.A.

POR EL EJERCICIO 2015

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales presento a Ustedes el siguiente informe referente a las operaciones de la empresa durante el año 2015.

En el año 2015 compañía COMERCIALIZADORA IMPORLICORES S.A. comienza sus actividades empresariales en la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas e insumos, entre otras actividades, la empresa a tenido una buena acogida entre los clientes quienes se encuentran satisfechos con la atención y la calidad de los productos que nuestra empresa comercializa.

A continuación exponemos una visión analítica de los resultados obtenidos y de la Situación Financiera de la empresa, al 31 de diciembre del 2015.

SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS :

El total de Activos en el año 2015 es de 1.277.223 dólares de los cuales el 85% pertenece a Inventarios.

PASIVOS :

El pasivo en el 2015 es de 1.261.273 dólares.

PATRIMONIO :

El total del patrimonio de los accionistas en el 2015 es de 15.949,84 dólares.

VENTAS :

Los ingresos netos de la empresa en el 2015 son de 583.492,85 dólares.

COSTO DE VENTAS :

Los costos de ventas y gastos en el año 2015 son de 562.452,37 dólares.

Los resultados del ejercicio arrojan una utilidad de 21.040,48 dólares.

Las relaciones laborales se han mantenido en un clima de respeto, confianza mutua y gran espíritu de colaboración.

No se ha presentado en este ejercicio ningún hecho administrativo, legal o laboral relevante que merezca informarse.

Para el año 2016, permítame recomendarle a la Junta General mantener similares lineamientos y políticas, para seguir en la misma línea de crecimiento y consolidación financiera.

Una vez más quiero dejar constancia de nuestro agradecimiento a los señores Accionistas y miembros del Directorio, por el soporte permanente que han dado a la administración. De igual manera a todos nuestros ejecutivos, empleados y trabajadores por su excelente colaboración.

Atentamente,

Cristina Paola Mena G.
Representante Legal